

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAHP03.03.01.18.P11.F01	
	DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA		VERSIÓN	2
	OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020
A. DATOS DEL ADQUIRENTE				
1. Fecha de la Transacción	14/08/2020	2. Número Consecutivo	DE	4124 152
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	4. RUT/NIT	8.903.990.113	3
5. Organismo	Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno	6. Centro Gestor	4124	
7. Dirección - Organismo	Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía piso 11 Avenida. 2 Norte #10-70	8. Teléfono	6687776	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	DÍAZ JHON MARIO	10. NIT/C.C.	16,782,006	1
11. Dirección	Calle 62B #1A9-75 Apto. 3C - 33	12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	jhonmariodiazjuridico@gmail.com	14. Teléfono	3156370700	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN				
15. Concepto de la Operación	Prestación de Servicios profesionales- Cuota uno (1)			
16. Valor de la Operación	\$ 2.109.985	DOS MILLONES CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE.		
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL				
17. Número Contrato	No. 4124.010.26.1. 110-2020	18. CDP	3700017596	
		19. RPC	4500203613	
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno realizando las actividades necesarias que coadyuven en la iniciación, sustanciación e impulso hasta la terminación con estricta sujeción a la ritualidad procesal de los procesos disciplinarios que le sean asignados por la Dependencia, de acuerdo al cronograma que se establezca en proporción con el número de procesos en curso, contribuyendo a la consecución de las metas fijadas en el Plan de acción del organismo, y las demás que el(la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno le asigne de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato			
21. Valor del Contrato	\$ 14.769.895	CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE.		
Elaborado por: Lucila Cecilia Herrera Mosquera		Cargo: Profesional Universitario Grado 04		Fecha: 13/abr/2020
Revisado por: Luz Stella Arenas Aponte		Cargo: Asesora		Fecha: 13/abr/2020
				Firma:
				Firma:

Aprobado por: Genes Larry Velasco Velasco	Cargo: Jefe Oficina Contaduría General de Santiago de Cali	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
---	--	--------------------	--------

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 1